



**UNAP**

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0023-2019-UNAP  
Iquitos, 07 de enero de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 0701-FIA-UNAP-2018, presentado el 20 de diciembre de 2018, por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre ratificación de resolución decanal;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 362-FIA-UNAP-2018, del 07 de diciembre de 2018, que resuelve reconocer, Manual de Seguridad y Salud para el Trabajo, producto del trabajo de investigación bibliográfica e intelectual, elaborado para uso exclusivo de las personas que hagan uso del Taller de Productos Cárnicos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ubicado en la Planta, teniendo como autor a don Pedro Roberto Paredes Mori, profesor asociado adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, por los fundamentos expuestos, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias;

Con la opinión favorable de la vicerrectora académica, contenida en el Oficio N° 1474-2018-VRAC-UNAP; y;

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-Ratificar la Resolución Decanal N° 362-FIA-UNAP-2018**, del 07 de diciembre de 2018, de la Facultad de Industrias Alimentarias, de acuerdo a los siguientes términos:

**"Reconocer, Manual de Seguridad y Salud para el Trabajo**, producto del trabajo de investigación bibliográfica e intelectual, elaborado para uso exclusivo de las personas que hagan uso del **Taller de Productos Cárnicos** de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ubicado en la Planta, teniendo como autor a don **Pedro Roberto Paredes Mori**, profesor asociado adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos de esta facultad".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kádir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL